

Guayaquil, 10 de Abril de 2006

Señor:
ERIK IVAN RUGEL ROCA
Ciudad.

24913

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla en comunicarle que la compañía denominada **AEROMUNDO AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.**, en Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE**, por el lapso de CINCO AÑOS, de acuerdo al literal **f de la reforma de estatutos**, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La Escritura Pública en la que constan las atribuciones de los Administradores fue otorgada ante el notario Tercero de este Cantón, Doctor Gonzalo Moreno Loo, el 29 de agosto de 1980, fue rectificada mediante escritura pública otorgada ante el mismo notario el 9 de Enero de 1981, ambas escrituras fueron inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 5 de Marzo de 1981. Siendo reformado el período de nombramiento a CINCO AÑOS en la escritura otorgada ante el notario Dr. Piero G. Aycart Vincenzini de la notaría Trigésima del Cantón Guayaquil, el 22 de Junio del 2000 e inscritas en el Registro Mercantil, anotada en el número 32.255 del repertorio, el 14 de Septiembre del 2001

Atentamente,



Aura Teresa Roca Gutiérrez
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 10 de Abril de 2006

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Atentamente



Erik Ivan Rugel Roca
C.C.0907419337

NUMERO DE REPERTORIO: 15.357
FECHA DE REPERTORIO: 30/mar/2006
HORA DE REPERTORIO: 11:54

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciocho de Abril del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AEROMUNDO, AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.**, a favor de **ERIK IVAN RUGEL ROCA**, a foja **39.874**, Registro Mercantil número **7.221**.

ORDEN: 15357
LEGAL: Lanner Cobeña
AMANUENSE: Sara Carriel
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno

S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA